

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE
CAMPUS PICHUCALCO, CHIAPAS**

Salud publica

ALUMNO:

DULCE FLOR HERNANDEZ DIAZ

Correo:

dulce1993f@hotmail.com

TRABAJO:

Cuadro sinóptico

Marco conceptual en enfermería
conceptos de (persona, entorno, salud y cuidado).

DOCENTE:

DR. Fernando Romero Peralta.

Fecha de entrega

viernes 26 de junio 2020

Marco conceptual en enfermería.

persona

Toda indivisible que orienta los cuidados según sus prioridades. Esta es la relación mutua y simultánea con el entorno cambiante. Coexiste con el medio.

Entorno

Es un valor y una experiencia que cada persona vive desde una perspectiva diferente, va más allá de la enfermedad esto sirve para el proceso de cambio continuo de las personas.

Salud

Es ilimitado, es el conjunto del universo. Capacidad de la línea de defensa flexible para mantener el equilibrio contra cualquier estresor, es igual a bienestar.

Cuidado

Dirigida a la consecución del bienestar de la persona, tal y como ella lo define. Persona-enfermera se interrelacionan y benefician.

La salud es un estado de bienestar físico, mental y social completo, y no meramente la ausencia del mal o la enfermedad". Por lo tanto, contempla el estado saludable de la persona desde el punto de la calidad de vida y no simplemente desde la manifestación de síntomas o el padecimiento de enfermedades.

Persona:

En el lenguaje cotidiano, la palabra persona hace referencia a un ser con poder de raciocinio que posee conciencia sobre sí mismo y que cuenta con su propia identidad.

La enfermería es la profesión del cuidado que enfatiza las relaciones humanas, la ayuda y el autocuidado mediante la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y el cuidado a aquellos que lo necesitan.

- Persona: incluye al individuo, familia y comunidad e identifica al receptor o receptores de los cuidados.
- Entorno: identifica las circunstancias físicas, sociales o de otra naturaleza que afectan a la persona.
- Salud: estado de bienestar que oscila entre los más altos niveles de salud y la enfermedad terminal.
- Cuidado: la propia definición de Enfermería, es decir, "las acciones emprendidas por las enfermeras en nombre de o de acuerdo con la persona, y las metas o resultados de las acciones enfermeras. Las acciones enfermeras son vistas como un proceso sistemático de valoración, diagnóstico, planificación, intervención y evaluación